1.8.1 Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE DERECHO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

U.N.A.M.

Sistema: Escolarizado

Denominación de la Asignatura:

Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable

Clave:	Carácter:			Seriación Obligatoria Antecedente:	Seriación Obligatoria Subsecuente	
	Obligatorio	7		8° N		Ninguna
Campo de Conocimiento				Modalidad:		Tipo:
Derecho Ambiental		Curso			Teórico-práctica	
Horas	s/Semana	Total Horas por Seman a	Horas/	Semestre	Total Horas por Semestre	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	s 64	64
3	1	+	48	16	04	04

Objetivo General de la Asignatura

Al término del semestre, el alumnado manejará conceptos fundamentales del Derecho Ambiental, partiendo de la contextualización de la problemática ambiental global, y de los planteamientos éticos que el tema conlleva, asimismo, identificará aspectos clave relacionados con los precedentes, la definición, el desarrollo de la materia, y la aplicación del Derecho Ambiental en los contextos nacional e internacional. Conocerá los medios de acceso a la Justicia Ambiental, y los recursos procesales para la reparación del daño, así como las funciones, competencias, atribuciones, responsabilidades y mecanismos administrativos y jurisdiccionales de las autoridades; y las obligaciones y derechos de los particulares, todo ello a través de una revisión crítica de los contenidos propuestos en el programa académico, y de la realización de los ensayos, talleres, prácticas y dinámicas propuestas.

Competencias Generales

Identificación de los aspectos de relevancia jurídica de la realidad social y medioambiental, para llevar a cabo negociaciones y litigios en forma ética y profesional.

Capacidad para encontrar soluciones alternativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.

Competencias Transversales

Razonamiento crítico.

Capacidad de gestión de la información.

Aplicación de los conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas.

Promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos.

Competencias Específicas

Capacidad para entender los conceptos teóricos fundamentales de la normativa administrativa – ambiental.

Competencias Jurídicas

El alumnado aplicará los aspectos normativos y teórico-prácticos de las instituciones del Derecho Ambiental; con un enfoque ético con la finalidad de salvaguardar el Estado de Derecho y la protección amplia de los Derechos Humanos, siendo capaz de realizar el análisis de temas con relevancia actual del derecho electoral, de manera que desarrolle a través de casos representativos sus conocimientos, lo que le permitirá solucionar los problemas que plantean las nuevas exigencias de la sociedad con la debida responsabilidad en el ámbito profesional y de pertinencia social.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos

- Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos.
- Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre las y los alumnos(as), favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente.
- Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases.
- El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa.
- Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas.
- Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos.
- Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos.
- Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.

Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático

Unidad 1 Generalidades del Derecho Ambiental

Unidad 2	El Derecho Humano al Medio Ambiente Sano
Unidad 3	Cambio Climático y la Resiliencia Ecológica
Unidad 4	Desarrollo Sustentable y Política Ambiental
Unidad 5	Medidas para la conservación de Aguas, Suelos y Atmósfera
Unidad 6	La Economía Circular y el Desarrollo Sustentable
Unidad 7	Consideraciones Éticas sobre el Ambiente y su Conservación
Unidad 8	Marco Jurídico Nacional del Derecho Ambiental
Unidad 9	Acceso, Procuración e Impartición de Justicia Ambiental.
Unidad 10	Regulación Internacional del Derecho Ambiental

Contenido Temático Generalidades del Derecho Ambiental

UNIDAD 1

Objetivo Particular: el alumnado identificará aquellos conceptos básicos propios del Derecho Ecológico.

·		Horas		
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
1.1 Conceptos básicos	 1.1.1 Ambiente 1.1.2 Servicios Ambientales 1.1.3 Biósfera, Ecosistema y Atmósfera. 1.1.4 Biodiversidad y Vida Silvestre. 1.1.5 Equilibrio Ecológico 1.1.6 Contaminación y agentes Contaminantes. 1.1.7 Riesgo y Desastre ambiental. 	4	1	5
1.2 Diferenciación entre Derecho Ecológico y Derecho Ambiental.	1.2.1 Bienes tutelados por el Derecho Ambiental. 1.2.2 Principios rectores			

El Derecho Humano al Medio Ambiente Sano

UNIDAD 2

Objetivo Particular: el alumnado ponderará al Derecho de todo ser humano y de los pueblos en que se integran a vivir en un medio ambiente sano, como parte de los Derechos Humanos de tercera generación,.

			Horas		
	Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
2.1	La tutela efectiva del Derecho Humano a un ambiente sano.				
2.2	Mecanismo de protección constitucional.		4	2	6
2.3	Disposiciones de la Ley de Amparo para tutelar derechos difusos de incidencia colectiva.				

UNIDAD 3

Cambio Climático y la Resiliencia Ecológica

Objetivo Particular: el alumnado comprenderá la transformación de la relación del ser humano con el ambiente y el impacto que ha sufrido este último a causa del primero.

			Horas		
	Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
3.1	Intervención humana en los ciclos naturales.				
3.2	Riesgos climáticos.				
3.3	Beneficios económicos de la acción climática.		5	1	6
3.4	Precios del carbono y divulgación de riesgos financieros.				
3.5	Transición a la energía limpia.				

3.6	El sector público y		
	privado y su		
	compromiso con la		
	política climática.		
3.7	Protección de paisajes		
	sostenibles y		
	resilientes.		

UNIDAD 4

Desarrollo Sustentable y Política Ambiental

Objetivo Particular: el alumnado analizará la relación existente entre economíaambiente-sociedad desde diversos marcos teóricos en Desarrollo Sustentable.

			Horas		
	Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
4.1 4.2 4.3 4.4	Desarrollo Histórico del Papel del Estado y la Gestión Pública Ambiental. Objeto, sujetos y distribución de competencias para la Gestión Ambiental. Principios de la política ambiental. La legislación Ambiental como instrumento de Política Ambiental, eficiencia y eficacia.	4.3.1 Instrumentos de política ambiental. 4.5.1 Bases de la Planeación	5	2	los(as) alumnos(as)
4.5	Diseño de políticas ambientales.	ambiental. 4.5.1.1 Programas sectoriales ambientales. 4.5.1.2 Planeación ambiental estratégica.			
4.6	aplicación de los instrumentos de política ambiental.				
4.7	Bases teóricas del Desarrollo Sustentable.				

UNIDAD 5

Medidas para la conservación de Aguas, Suelos y Atmósfera

Objetivo Particular: el alumnado distinguirá la problemática que sufren las Aguas, Suelos y Atmósfera, así como las Medidas Nacionales e Internacionales que se han tomado para la conservación de éstos.

	Internacionales que se han tomado para la conservación de éstos.				
		Horas			
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)	
5.1 Aguas	 5.1.1 Valor del agua 5.1.2 Motores socioeconómicos y demográficos. 5.1.3 Prestación de servicios 5.1.4 Acuicultura sobrepesca. 5.1.5 Contaminación y Extinción masiva. 5.1.6 Protección en México 5.1.6.1 Aguas Continentales. 5.1.6.2 Aguas Marinas 5.1.6.3 Zonas Costeras 				
5.2 Suelo	 5.2.1 El Suelo y sus Recursos. 5.2.2 Consumo sostenible 5.2.3 Residuos Sólidos y Peligrosos. 5.2.4 Residuos Radiactivos 	5	2	7	
5.3 Atmósfera	 5.3.1 Capas atmosféricas 5.3.2 La conservación del inestable equilibrio atmosférico. 5.3.3 Lluvia Ácida 5.3.4 Capa de Ozono 5.3.5 Contaminación				
5.4 Regulación Nacional					
5.5 Regulación Internacional.					

	La E	conomía Circular y	el Desa	rrollo S	Sustentable
UNIDAD 6	Objetivo	Particular: el alumnado ident			
	Desarrollo Sustentable, en relación como el crecimiento poblacional en las sociedades de consumo, la Revolución				
		Industrial, y la Glob	alización de l	Mercados.	
				Hora	as
Temas		Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del

				salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
6.1 Modelos de desarro	llo			
6.2 Crecimiento poblacional.	6.2.1 Urbanización			
6.3 Sociedad de consur	no	_	1	
6.4 Economía circular		5	1	6
6.5 Revolución industri	al			
6.6 Globalización de los mercados.	3			

UNIDAD 7

Consideraciones Éticas sobre el Ambiente y su Conservación

Objetivo Particular: el alumnado discutirá sobre aquellos temas que implican la interdisciplinariedad de la Ética y el Derecho Ecológico con el propósito de plantear posibles soluciones.

Horas Horas adicionales de investigación, estudio y **Temas Subtemas** prácticas, fuera del Teóricas Prácticas salón de clases por parte de los(as) alumnos(as) 7.1 El equilibrio entre el interés privado y el público. 6 5 1 7.2 Ética y los nuevos paradigmas en el desarrollo sustentable.

Marco Jurídico Nacional del Derecho Ambiental

UNIDAD 8

Objetivo Particular: el alumnado revisará los contenidos del Derecho Ambiental presentes en la legislación mexicana, considerando los fundamentos constitucionales, la legislación ambiental, así como las concurrencias con otras leyes y la gestión que se

deriva de su cumplimiento.

		Horas		
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
8.1 Orígenes, Evolución y Desarrollo.		5	2	7
8.2 Preceptos				

	Constitucionales Ambientales.		
8.3	Legislación		
	Reglamentaria en		
	materia Ambiental.		
8.4	Legislación sectorial		
8.5	Legislación por materias		
	relacionadas.		

Acceso, Procuración e Impartición de Justicia Ambiental

UNIDAD 9

ObjetivoParticular:el alumnado valorará las resoluciones administrativas y
jurisdiccionales con base en el análisis de la racionalidad
del Juzgador en la impartición de justicia ambiental,
argumentando los métodos interpretativos establecidos en la

Ley, Jurisprudencia y Sentencias aplicables en casos de litigio ambiental.

			ntigio ambientar	Horas			
	Temas		Subtemas	Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)	
9.1	La tutela del Medio Ambiente como bien jurídico.						
9.2	Responsabilidad por daño ambiental.	9.2.4 9.2.5	Teoría del daño ambiental. Caracterización del daño ambiental. El Nexo causal Valoración del daño ambiental. Tipos de responsabilidad. Reparación del daño ambiental.	5	2	7	
9.3	Procesos y procedimientos ambientales.	9.3.2	Procedimiento de inspección y vigilancia. Procedimiento administrativo de sanción, sanciones. Medios de impugnación Juicio contencioso administrativo.				
9.4	Medios de Impugnación						

UNIDAD 10

Regulación Internacional del Derecho Ambiental

Objetivo Particular: el	Particular: el alumnado examinará las disposiciones jurídicas y la tutela				
a	ambiental como bien jurídico, así como el Derecho Ambiental				
I	Internacional y su internalización en México con base en el				
S	seguimiento de los principios y acuerdos generados en los				
c	distintos Foros y Convenciones en los que se tiene				
r	renresentación nacional				

representación nacional.						
		Horas				
Temas	Subtemas	Teóricas	Prácticas	de inv es práctic salón o	adicionales vestigación, studio y as, fuera del de clases por arte de alumnos(as)	
10.1 Principios ordenadores Derecho Ambiental Internacional. 10.2 Objeto, Sujetos y Fines Derecho Ambiental Internacional. 10.3 Agenda y Foros Internacionales. 10.4 Instrumentos internacionales de Derecho Duro y Derech Suave. 10.5 Seguimiento a los Acuerdos Internacional 10.6 Limitaciones del Derech Ambiental Internacional 10.7 Justicia Ambiental Internacional.	del O es. o	5	2		7	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Total	de horas te	óricas	48	
Total de horas prácticas					16	
Suma total de horas de clase					64	
1	otal de horas de investigación, es fuera del salón de clases por				64	

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje	Mecanismos de Evaluación del aprendizaje de las y los alumnos		
Cada profesor seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	Cada profesor seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:		
>> Exposición docente / alumno(a)>> Análisis de Películas>> Aprendizaje basado en proyectos	 Actividades de aprendizaje dentro de clase Asistencia a clases Concurso entre los alumnos sobre un(os) 		
Conferencia por profesionales invitadosConferenciasDiscusión de casos reales en grupo	tema(s) a desarrollar >>> Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura		
>> Elaboración de cuestionarios>> Elaboración de documentos jurídicos	» Ensayos		

- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.
- >> Elaboración de proyectos
- >> Ensayos susceptibles a publicación
- >> Lecturas obligatorias
- >> Lluvia de ideas
- >> Modelo DDS (Dialogue Design System)
- >> Resolución de cuestionarios
- >> Seminarios
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- >> Trabajo en equipo
- >> Trabajos de investigación
- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia

- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)
- Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ
- >> Evaluación oral (entrevista/prueba oral)
- >> Exámenes finales
- >> Exposiciones
-)> Investigaciones
- >> Participación en clase
- >> Presentación de una tesina
- Pruebas escritas con preguntas abiertas y cerradas, de opción múltiple, falso o verdadero, relación de columnas o canevá, de completamiento, y dibujo.
- >> Reseña
- >> Resolución de cuestionarios/ensayos/informes
- » Rúbricas de conocimientos por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y critica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras
- » Rúbricas de competencias.
- >> Trabajos escritos.

Sugerencia del Sistema de Evaluación				
Rúbrica de conocimientos	20%			
Un examen parcial escrito	10%			
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	20%			
Un examen parcial oral	10%			
Un trabajo en equipo	10%			
Un examen final	10%			
Una Rúbrica de desempeño de competencias	10%			
Reporte de Lectura	10%			
Total	100%			

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el

alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte de las y los alumnos(as) del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumno(a), éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quien podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar a las y los alumnos(as) a la constancia y excelencia académica.

Los profesores también pueden estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil profesiográfico del docente

Título o grado: Licenciado en Derecho, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho o Biólogo, Geólogo, Licenciado en Ecología o en Ciencias Ambientales.

Experiencia docente: con experiencia docente.

Otras características: que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia jurídica-técnica en los temas específicos y afines a la asignatura de Derecho Ambiental.

Bibliografía básica

GUTIÉRREZ NÁJERA, Raquel, Introducción al Estudio del Derecho Ambiental, 9ª ed, Porrúa, México, 2017

MÉNDEZ OLGUÍN, Héctor Jaime, El derecho ambiental en México y los procedimientos administrativos (recursos) y judiciales del medio ambiente del orden federal, 1ª ed, Editorial Flores, 2017

PONCE DE LEÓN ARMENTA, Luis, Nuevo Pacto Nacional, 2ª ed, Porrúa, México, 2017

QUINTANA VALTIERRA, Jesús, Derecho Ambiental Mexicano, 6ª ed, Porrúa, México, 2017

RAMÍREZ ORTIZ, Diana, Derecho ambiental y desarrollo sustentable, 2ª ed, Porrúa, México, 2014

VALENZUELA REYES, María Delgadina, Pesca y desarrollo sustentable en México, 1ª ed, Porrúa, México, 2017

VÁZQUEZ GARCÍA, A., La herencia ambiental y la evolución normativa en México. México, LEX, 2014.

VEGA HERNÁNDEZ, Rodolfo, Estudio sobre medio ambiente y desarrollo sustentable, 1ª ed, FUNDAp, México, 2018

Bibliografía complementaria

BOBADILLA, M., et al., Esquema de evaluación para instrumentos de política ambiental, Política y Cultura, 2013.

BORRAS PERTINANT, S., La justicia climática: entre la tutela y la fiscalización de las responsabilidades, Anuario Mexicano de Derecho Internacional, 2013.

CAFFERATTA, N., Los principios y reglas del Derecho Ambiental, 2009.

GÓMEZ, M., El Derecho ambiental en México, su evolución y perspectivas, e n: encuentro internacional de derecho ambiental, México, Foro Científico y Tecnológico, 2007.

IPURRE MALDONADO, I., Penalización de daños contra la ecología en la legislación latinoamericana, 2013.

MATE, R., Sobre la justicia restaurativa, Cuadernos Penales José María Lidón, 2013.

MOURE, A. M., El principio de precaución en el derecho internacional, Dilemata, 2013.

PIGRETTI, E. A. La responsabilidad ambiental, en: sexto encuentro internacional de derecho ambiental, México, Foro Científico y Tecnológico, 2008.

REAL FERRER, G. La construcción del derecho ambiental, NEJ, 2013.

RUIZ SANZ, M. A., *La búsqueda de un paradigma jurídico medioambiental*, Cuadernos Electrónicos de Filosofia del Derecho, 2012.

TRON, J. C., ¿Qué hay del interés legítimo? Revista del Instituto de la Judicatura Federal, 2012

VARGAS, E. E., et al., Gestión Ambiental en el sector turístico mexicano. Efectos de la regulación en el desempeño hotelero, Cuad. Admon. Ser. Orgam, 2011

Documentos publicados en internet

LOPEZ SELA, Pedro Luis, *Derecho Ambiental*, IURE editores, Mèxico, 2006 http://www.corteidh.or.cr/tablas/29157.pdf

United Explanations, ¿Existe el Derecho Humano al Medio Ambiente?, http://www.unitedexplanations.org/2015/06/26/existe-el-derecho-humano-al-medio-ambiente/

UNAM, La Sustentibilidad ambiental, un Reto para el desarrollo, Oikos, 2017 http://web.ecologia.unam.mx/oikos3.0/index.php/oikos-historico/numeros-anteriores/76-la-sustentabilidad-ambiental-un-reto-para-el-desarrollo

Sitios electrónicos de interés

Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente https://www.gob.mx/asea

Earth Action

www.earthaction.org/

Fondo mundial para la Naturaleza www.wwf.org.mx/

Foro Económico Mundial

https://www.weforum.org/es/agenda/

Green Peace

www.greenpeace.org/mexico/es/

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM http://www.juridicas.unam.mx/

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente www.pnuma.org/

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente www.profepa.gob.mx/

Revista Ecosistemas

https://www.revistaecosistemas.net/

Revista de Ecología Oikos – UNAM

http://web.ecologia.unam.mx/oikos3.0/index.php

Revista Especies

http://www.naturalia.org.mx/

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales https://www.gob.mx/semarnat

The Nature Conservancy https://www.nature.org/